

# Censo Habitantes de la calle 2019

## Resultados Manizales

---

**Febrero de 2020**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**



# Contenido

---

1. **Marco Legal**
2. **Estrategias de recolección**
3. **Resultados**
4. **Aciertos en el operativo**
5. **Dificultades en el operativo**

## 1. Marco Legal

### Ley 1641 de 2013

---

**Artículo 4°** Caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle.

*" (...) El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), adelantará, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuenten los departamentos, distritos y municipios, **la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle**, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social (...)"*;



## 2. Estrategias de Recolección

---



### **Barrido calle a calle**

División en Áreas Operativas buscando contactar a los habitantes de la calle directamente en el lugar donde se ubican.



### **Puntos fijos**

Equipos de campo en puntos específicos para abordar los habitantes de la calle que ingresan y salen de las zonas con restricciones de acceso por seguridad.



### **Convocatoria**

Reunir a la población en un espacio abierto o cerrado para la aplicación del cuestionario censal.

### 3. Resultados Manizales

---

**Cuántos son:**

**635**

Habitantes de calle  
censados



**89,9%**

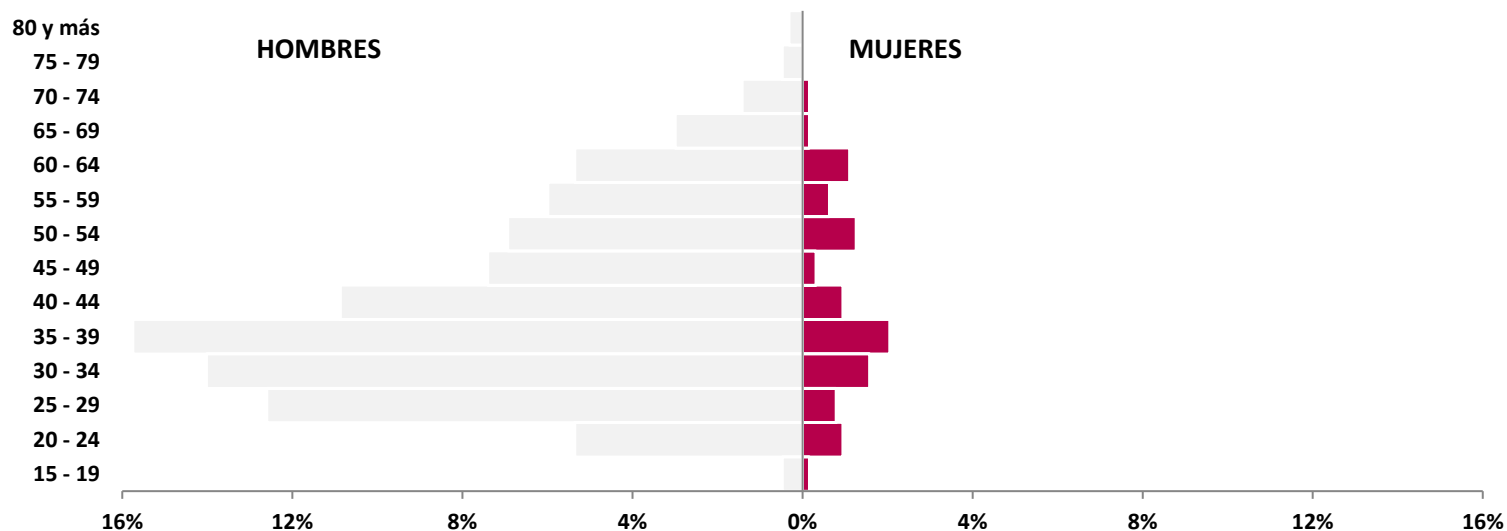


**10,1 %**



## Estructura por sexo y edad de los habitantes de la calle censados en Manizales- 2019

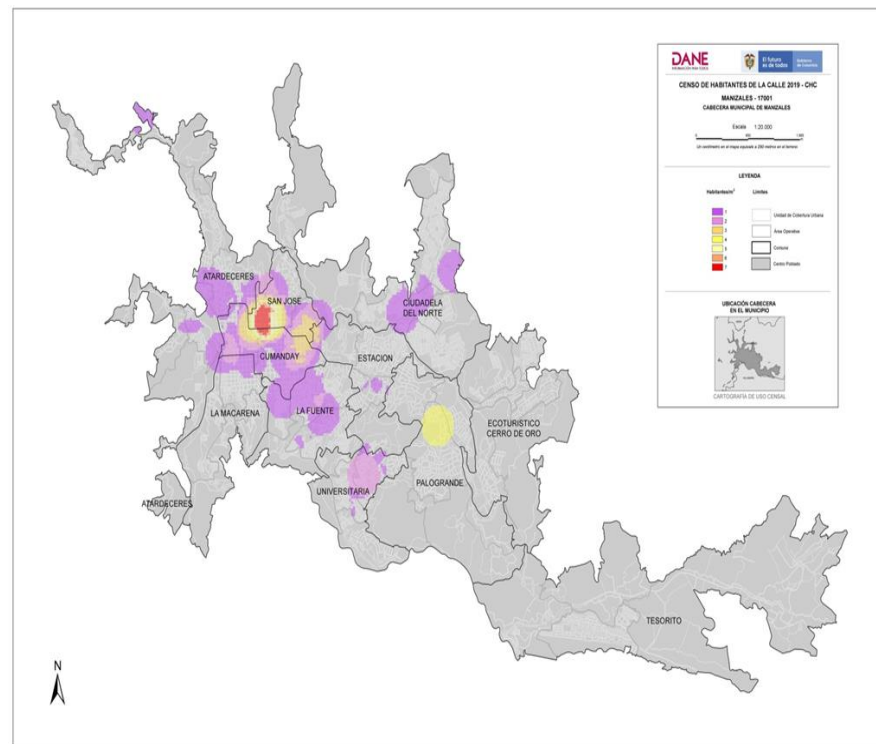
Masculinización de la estructura poblacional en los diferentes grupos de edad



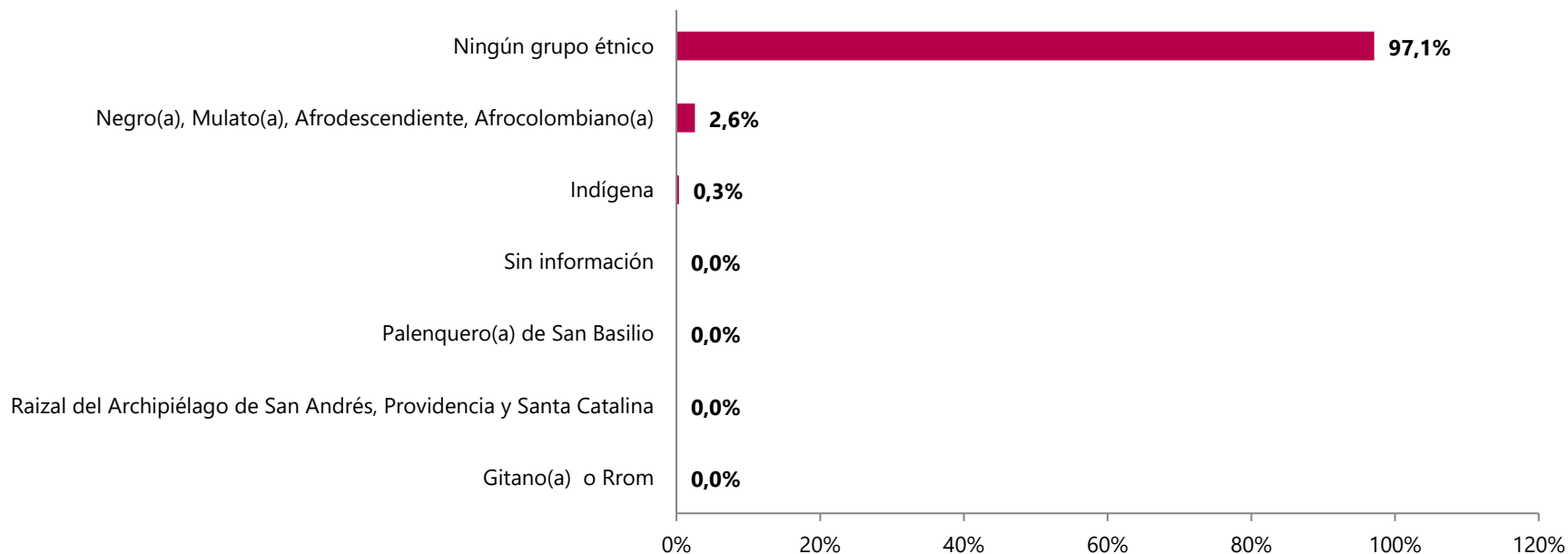
## Concentración de habitantes de la calle por lugar de entrevista

Mayor concentración de habitantes de calle en las comunas **San José y Cumanday**.

En esta zona se encuentra la plaza de mercado y sitios cercanos a la compraventa de chatarra, cartón y papel.



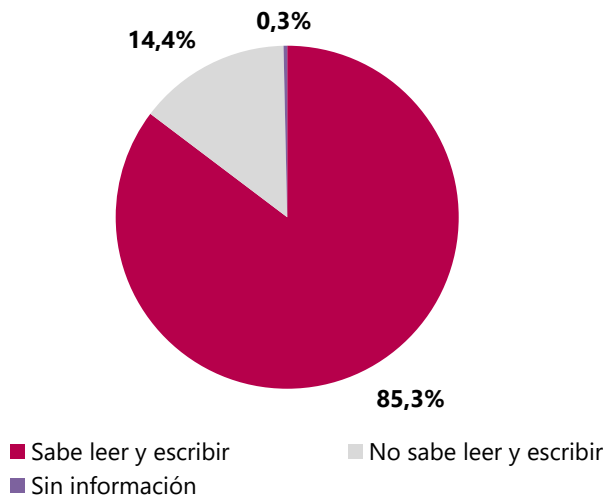
## Pertenencia étnica en habitantes de la calle - 2019





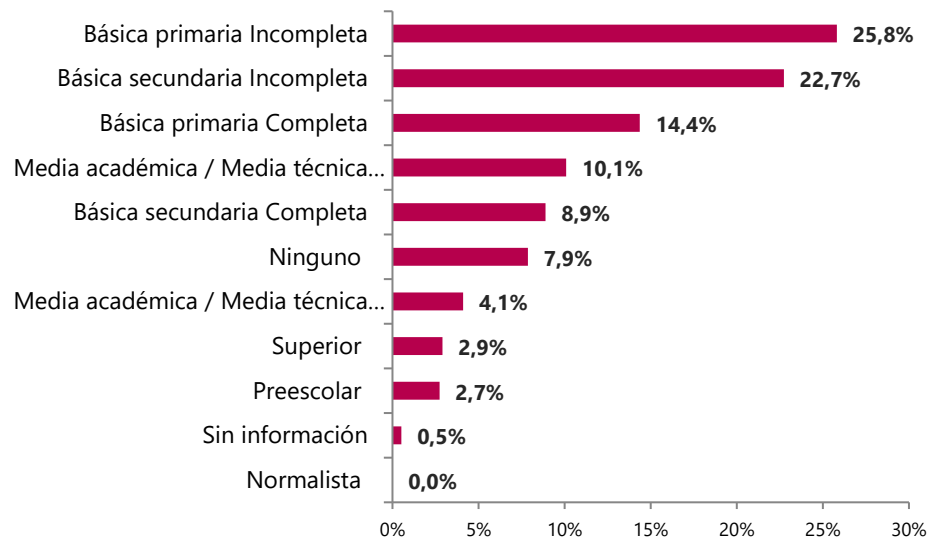


## Alfabetismo de la población Habitante de la calle, mayor de 5 años censada



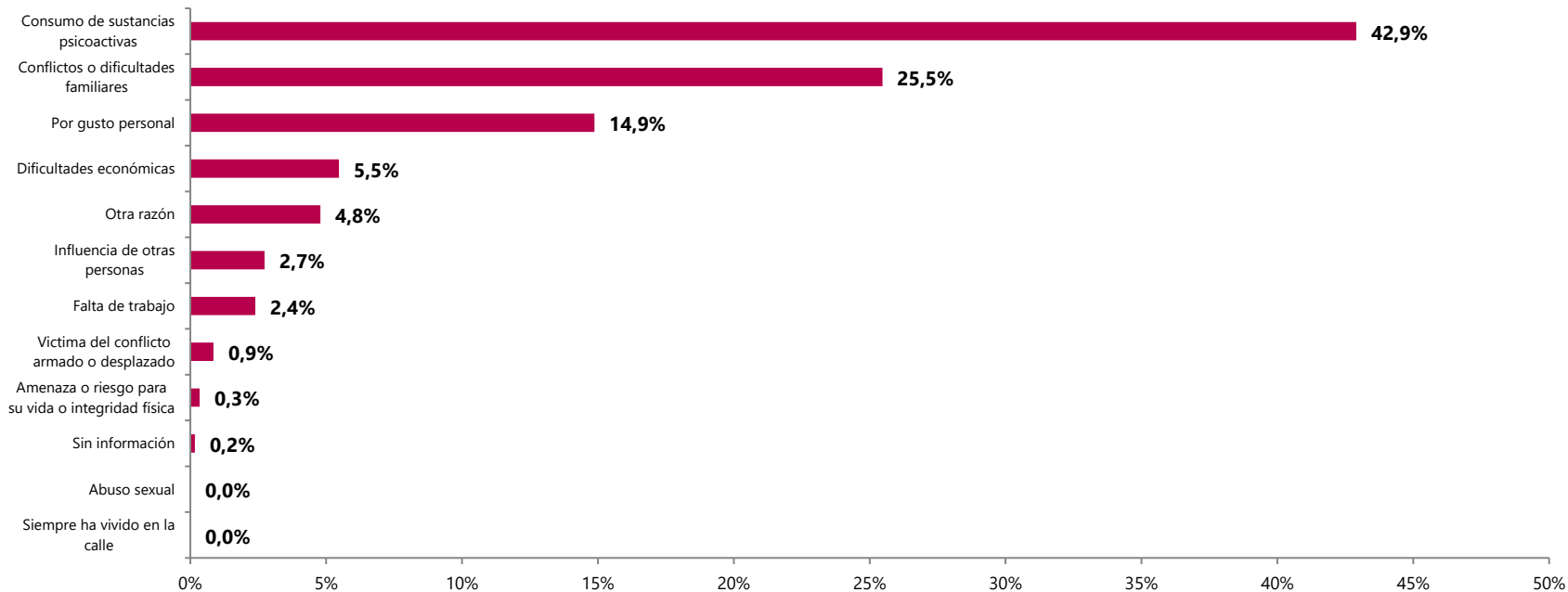
Fuente: DANE- Censo Habitantes de la Calle. 2019 – Manizales (Caldas)

## Nivel educativo más alto alcanzado en la población Habitante de la Calle



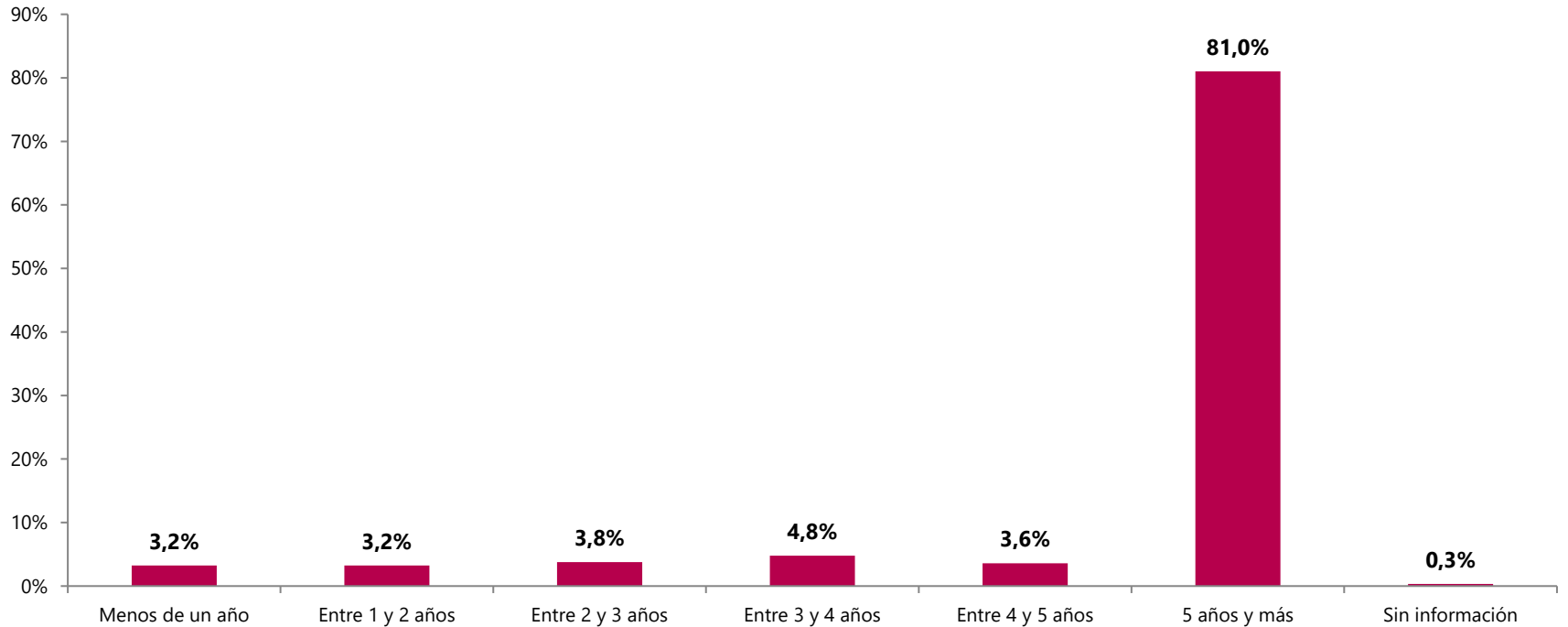


## Principal razón por la que comenzó el habitante de la calle a vivir en la calle





## Tiempo que lleva el habitante de la calle viviendo en la calle

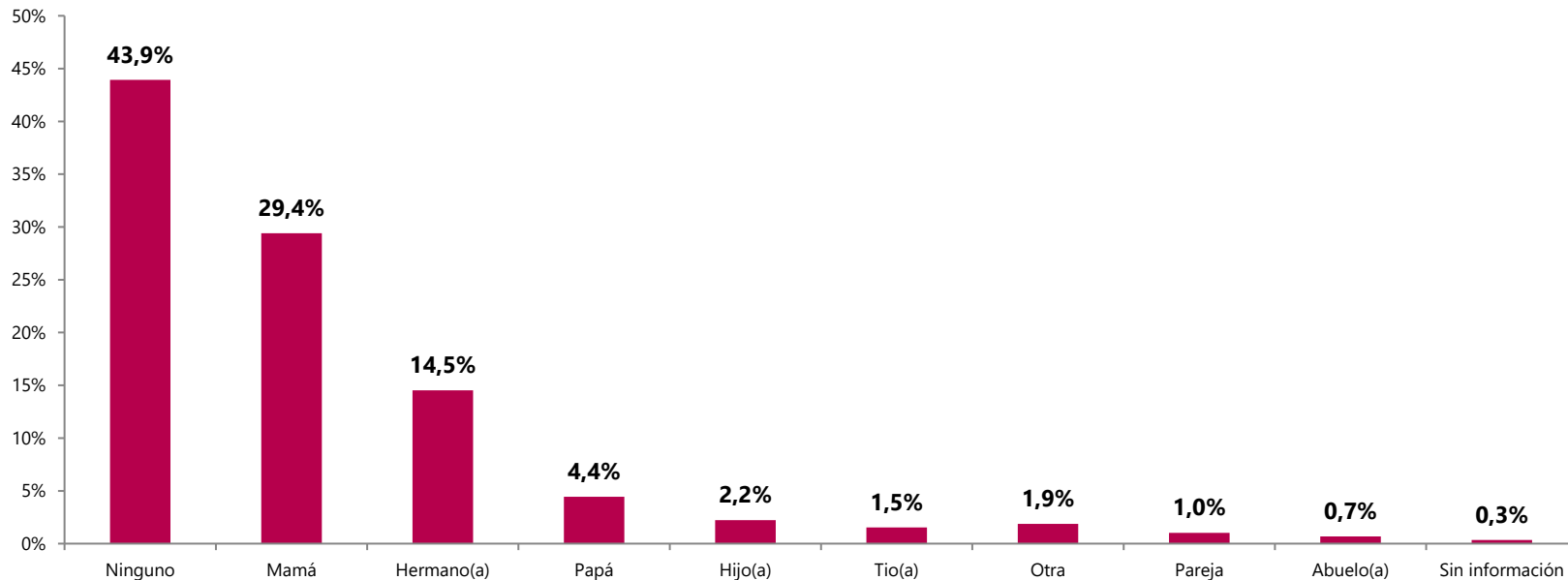


## Generación de Ingresos de los habitantes de la calle





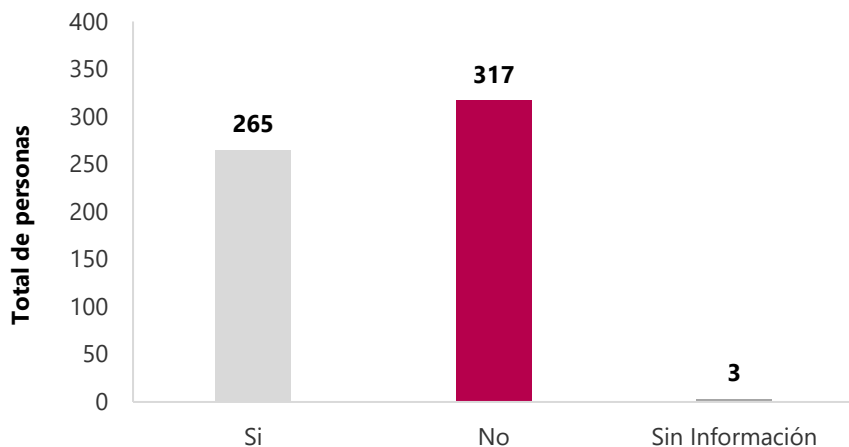
## Persona de la familia con la que tiene mayor contacto el habitante de la calle



Fuente: DANE- Censo Habitantes de la Calle. 2019 – Manizales (Caldas)



## Conocimiento de programas de la alcaldía por parte de los Habitantes de la calle

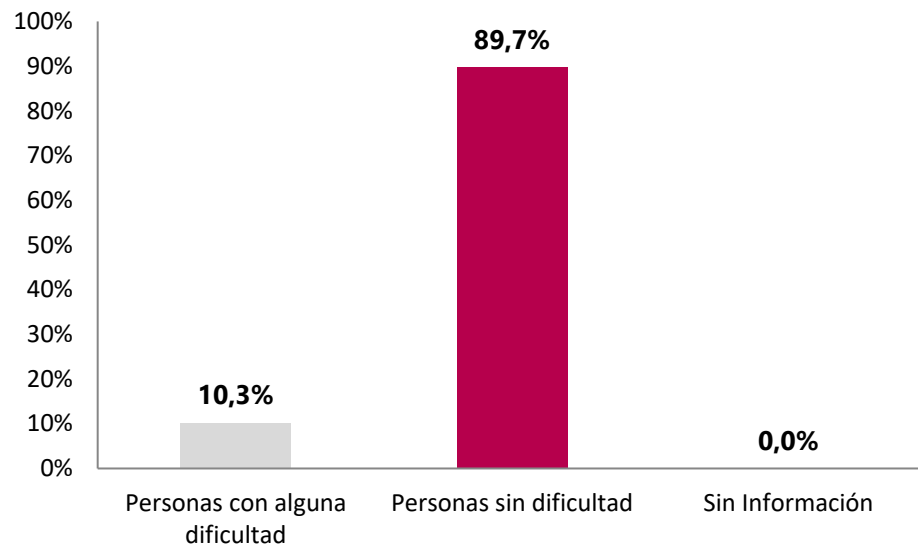


El **54,19%** de los HC mayores de 5 años censados por entrevista directa\* desconoce los programas que tiene la alcaldía, para su atención.

\* El total de los censados por entrevista directa mayores de 5 años es **585** personas, que es diferente al total de censados.

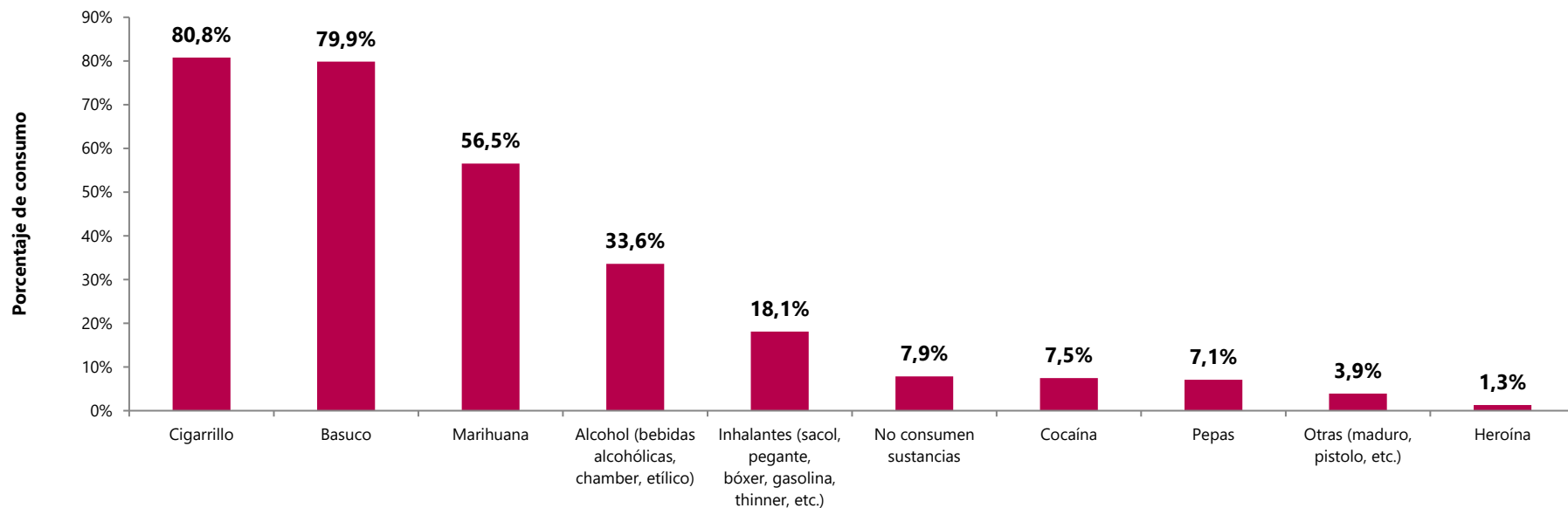
## Funcionamiento humano de los habitantes de la calle

---



El **10,3%** censados por entrevista directa de los habitantes de la calle declaró tener alguna dificultad para realizar actividades diarias.

## Consumo actual de alguna sustancia por parte de los habitantes de la calle\*



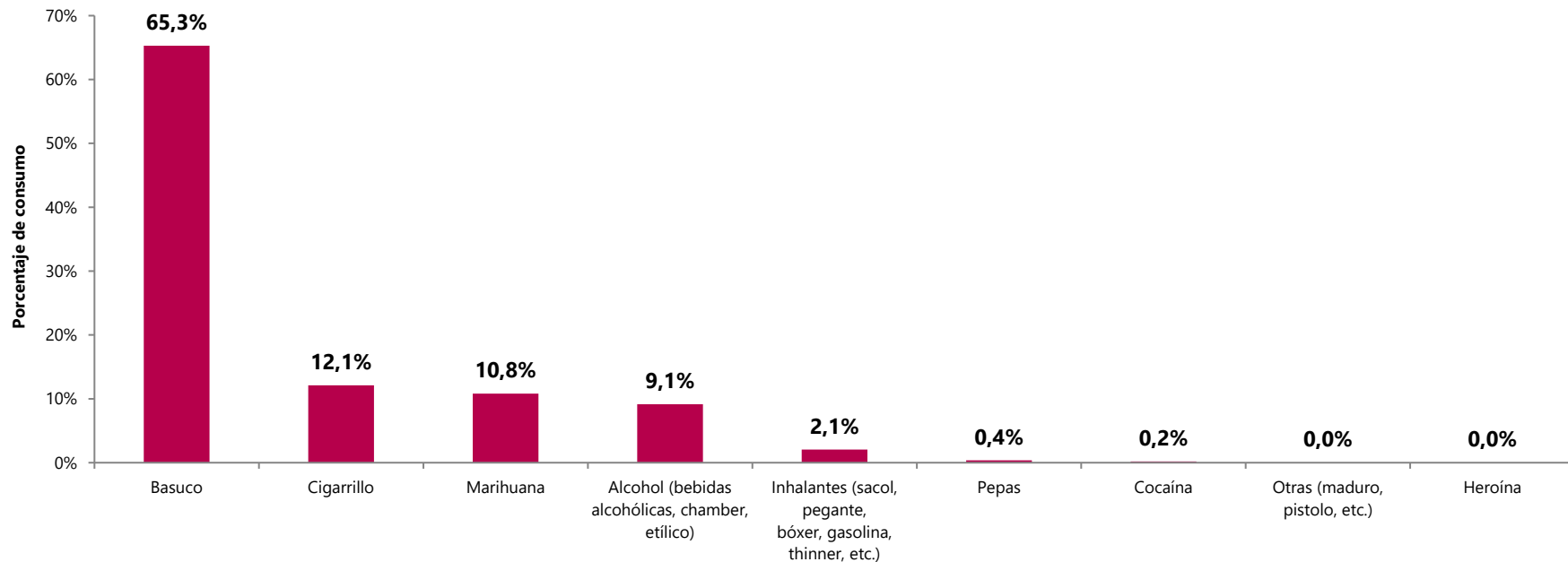
Fuente: DANE - Censo Habitantes de la Calle. 2019 – Manizales (Caldas)

\* Una persona puede consumir una o más sustancias psicoactivas, por lo tanto el total en porcentaje es mayor al 100%





## Principal sustancia que consumen los habitantes de la calle



Fuente: DANE- Censo Habitantes de la Calle. 2019 – Manizales (Caldas)



## Aciertos en el operativo del Censo de Habitantes de la Calle

---

- Construcción del formulario censal con participación activa de las entidades usuarias de la información.
- Levantamiento del directorio de entidades e instituciones que atienden a la población habitante de la calle.
- Georreferenciación de parches, cambuches, como insumo básico para la generación de la cartografía censal.
- Tiempos oportunos para la realización del operativo censal (*en ciudades con alta concentración es de 6 días de recolección y 4 de verificación de cobertura*).
- Programación del operativo durante 3 jornadas las 24 horas.

## Aciertos en el operativo del Censo de Habitantes de la Calle

---

- Vinculación del personal de campo, de acuerdo con los perfiles requeridos, conocedores del fenómeno.
- Articulación y trabajo conjunto DANE-oficinas de alcaldías y entidades encargadas de la atención de la población habitante de la calle.
- Disposición de personal especializado (promotores) que brindan atención al habitante de la calle, lo cual facilitó el abordaje de la población.
- Contar con refrigerios para el abordaje.
- Colocar manilla para controlar la duplicidad.
- Realizar conjuntamente con las alcaldías brigadas de atención.
- Usar durante el operativo censal, uniformes de las entidades que atienden a los habitantes de la calle, con un distintivo del DANE, garantizando así la recolección de la información.



## Dificultades operativas

---

- Factores climáticos (lluvia).
- El poder que tiene el microtráfico de manejar o controlar al habitante de la calle.
- La manipulación de agentes externos, quienes esconden a los habitantes de la calle para que no sean encuestados.
- Los problemas de orden público presentes en las zonas donde se encuentra esta población.

# Censo Habitantes de la calle 2019

## Resultados Manizales (Caldas)

---

**Febrero de 2020**



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)